

Limited Purpose FSA

Ahorre en gastos de visión y dentales

Una cuenta flexible de gastos de visión y dentales (llamada "Limited Purpose FSA" (LPFSA) en Inglés) tiene ventajas fiscales que puede utilizar para pagar servicios oftalmológicos y odontológicos elegibles.

Muchas empresas ofrecen esta cuenta para ayudarle a reservar fondos antes de impuestos para su atención médica y la de su familia. Contribuir tanto a una Health Savings Account (HSA) como a una LPFSA lleva sus ahorros al siguiente nivel.

Límites de contribución en 2025*

LPFSA: \$3,300

HSA: \$4,300 (particulares)
\$8,550 (familias)

Cómo funciona

Los fondos se deducen directamente de su nómina, y puede ahorrar hasta un 35%** en gastos de visión y dentales cuando paga con ellos. Si lo utiliza junto con su plan de salud con deducible alto (HDHP) y su HSA, es una forma inteligente y cómoda de cuidar su salud y sus finanzas.



¿Quién puede inscribirse?

Si es elegible para el programa de beneficios de su empleador, también es elegible para inscribirse en una LPFSA.



Plazos de inscripción

Solo puede inscribirse y establecer el monto de su elección anual durante la inscripción abierta de su empleador o debido a un evento de vida que califique.



Gastos calificados

Utilice su LPFSA para pagar gastos dentales y de visión elegibles, como procedimientos dentales, limpiezas dentales, exámenes de la vista y anteojos recetados.

Usalo o pierdelo

Es posible que haya oído esto sobre una LPFSA. Aunque los fondos caducan al final del plan, no deje que esto le disuada de inscribirse. Aquí tienes algunos consejos profesionales:

Importe de la elección:

Tómese el tiempo para evaluar cuánto gastó el año pasado y anticipe lo que podría necesitar el próximo año.

Periodo de carencia y prórroga:

Verifique si su empresa ofrece una de estas opciones para permitirle incurrir en gastos hasta 2.5 meses después de que finalice el año del plan o trasladar (hasta \$660) al nuevo año del plan.

"Runout period"

No confundir con el "periodo de carencia", su empresa también puede ofrecerle este plazo (un tiempo de "runout") para que presente las solicitudes de reembolso de gastos una vez finalizado el año del plan, por los gastos incurridos durante el año pasado.

Si conoce estas opciones del plan y las fechas clave, es más fácil asegurarse de que no pierda los fondos.

Usando un LPFSA con HSA

La LPFSA y la HSA se complementan de forma única porque una es una cuenta de gastos a corto plazo y la otra es una cuenta de ahorro a largo plazo. Al inscribirse en ambas simultáneamente, tiene la oportunidad de maximizar las aportaciones a la HSA al tiempo que reduce los gastos de bolsillo pagando con fondos de la LPFSA. Ninguna otra cuenta de asistencia sanitaria puede emparejarse así.



Visión y Dental

Las LPFSA son un tipo específico de FSA que puede utilizarse para pagar gastos de visión y dentales elegibles con dinero antes de impuestos. Consulta la lista completa en livelyme.com/whats-eligible.



Compatible con HSA

Aunque puede tener una LPFSA sin tener también una HSA, la LPFSA está diseñada específicamente para emparejarse con una HSA, de modo que pueda ahorrar y gastar libre de impuestos en paralelo.



Se aplican las normas de la FSA

LPFSAs son cuentas propiedad de la empresa y los fondos caducan al final del año del plan. Los fondos se eligen anualmente y están disponibles el día 1 del plan.



Se convierte en FSA

Una vez alcanzada la franquicia del plan de salud, la LPFSA se convierte en una FSA médica y puede utilizarse para otros gastos subvencionables, además de los oftalmológicos y odontológicos.*

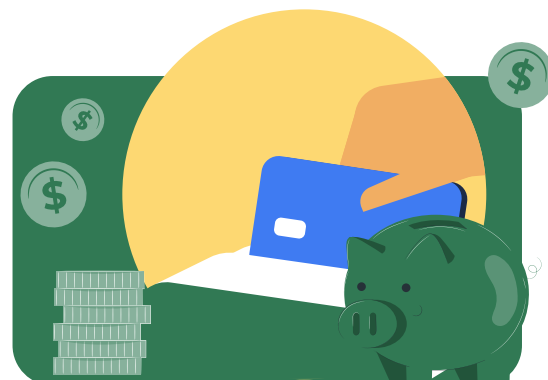
"¿Cuándo debo inscribirme en una LPFSA?"

La regla general es inscribirse en una LPFSA sólo si también tiene previsto aportar el máximo anual a su HSA en el mismo ejercicio fiscal. Al pagar primero los gastos de visión y dentales elegibles con los fondos de la LPFSA, dará a sus fondos de la HSA la oportunidad de crecer.

"¿Y si tengo más preguntas?"

Los documentos del plan de prestaciones de su empresa deben ser la fuente de la verdad, o llame a Lively para obtener asistencia.

Estamos aquí de lunes a viernes, de 6:00 am a 6:00 pm PT cuando llamas al 1-888-576-4837.



*El IRS fija cada año los límites anuales de cotización. Las cotizaciones pueden variar en función de la empresa. Consulte los documentos de su plan para obtener información adicional, como las aportaciones para ponerse al día (mayores de 55 años) y las aportaciones o igualaciones de la empresa.

**Suponiendo un impuesto sobre la renta estatal y federal combinado del 35% o más.

***Puede variar según la empresa. Consulte los documentos de su plan para obtener información detallada.

El contenido de este documento tiene carácter meramente informativo y no constituye, ni debe considerarse, asesoramiento en materia de inversión, jurídico, contable o de planificación financiera, ni una recomendación de actuación específica.